

+



Ministerio de Cultura y Educación.

«1998 – Año de los Municipios»

RESOLUCION N° 1452

BUENOS AIRES, 24 JUL 1998



21

VISTO el expediente N° 876/97 (Fotocopia) del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA, por el cual la mencionada Universidad, solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para los títulos de Posgrado de ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL y MAGISTER EN GESTION AMBIENTAL, Y

CONSIDERANDO:

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolución Ministerial N.1.670 del 17 de diciembre de 1996, el reconocimiento oficial de las carreras de Post-grado debe otorgarse en los términos y bajo las condiciones que se establecen en dicha norma.

Que los organismos técnicos de este Ministerio se han expedido favorablemente sobre el proyecto reconociendo que el mismo responde a las exigencias previstas en el artículo 2° de la referida Resolución Ministerial N.1.670/96.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de los artículos 41 y 42 de la Ley N.24.521 y de los incisos 8, 10 y 11 del artículo 2° de la Ley de Ministerios -L.O. 1992,

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

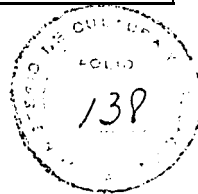
LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de Post-grado de ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL Y MAGISTER EN

hf

ms
San. C



Ministerio de Cultura y Educación.

GESTION AMBIENTAL que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA conforme a los planes de estudios que obran como **Anexo** de la presente Resolución bajo las condiciones previstas en el artículo **1-** de la **Resolución** Ministerial N. 1.670/96.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1452

[Firma]

Sen.

[Firma]

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

12



Ministerio de Cultura y Educación

"1998 - Año de los Municipios"

RESOLUCION Nº 1452



ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
GRADO ACADEMICO: ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL

. **CONDICIONES DE INGRESO:** Poseer título de grado universitario en las áreas de la Ingeniería, Ciencias Naturales, Química, Medicina, Economía, Administración, Ciencias Sociales, Derecho, Arquitectura y de disciplinas afines.

PLAN DE ESTUDIOS

CURSOS	CARGA HORARIA TOTAL
--------	---------------------

PRIMER CUATRIMESTRE

Ecología Básica	45
Problemática Ambiental	45
Sociedad y Medio Ambiente	30
Economía Básica	30

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Saneamiento Ambiental	45
Medio Ambiente y Sistemas de Producción	45
Administración Básica	30
Legislación Ambiental Nacional (Derecho Ambiental)	30

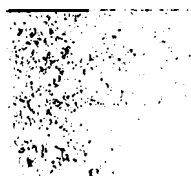
TERCER CUATRIMESTRE

Educación para Conservación del Medio Ambiente	30
Economía del Medio Ambiente	45
Planificación y Gestión Estratégica	30
Metodología de la Investigación	30
Metodología de la Enseñanza Superior	60

CARGA HORARIA TOTAL: 495 horas

W
W
W

W
W
W



**TITULO: MAGISTER EN GESTION AMBIENTAL**

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer título de grado universitario en las áreas de la Ingeniería, Ciencias Naturales, Química, Medicina, Economía, Administración, Ciencias Sociales, Derecho, Arquitectura y disciplinas afines.

PLAN DE ESTUDIOS

CURSOS	CARGA HORARIA TOTAL
--------	---------------------

PRIMER CUATRIMESTRE

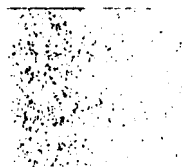
Ecología Básica	45
Problemática Ambiental	45
Sociedad y Medio Ambiente	30
Economía Básica	30

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Saneamiento Ambiental	45
Medio Ambiente y Sistemas de Producción	45
Administración Básica	30
Legislación Ambiental Nacional (Derecho Ambiental)	30

TERCER CUATRIMESTRE

Educación para Conservación del Medio Ambiente	30
Economía del Medio Ambiente	45
Planificación y Gestión Estratégica	30
Metodología de la Investigación	30
Metodología de la Enseñanza Superior	60



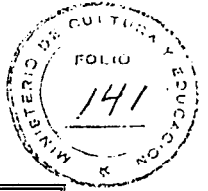
45-2



Ministerio de Cultura y Educación

"1998 – Año de los Municipios"

RESOLUCION N° 145-2



COD.	CURSOS	CARGA HORARIA TOTAL
------	--------	---------------------

CUARTO CUATRIMESTRE
Alternativa A: Orientación Social

II.A.1	Legislación Ambiental Internacional y Comparada	45
II.A.2	Economía de los Recursos Naturales	45
II.A.3	Sociedad, Estado y Medio Ambiente	45
II.A.4	Gestión de la Calidad Ambiental	45
II.A.5	Seminario de Disertación I	45
II.A.6	Seminario de Disertación II	45
II.A.7	Tesis	150

CARGA HORARIA: 915 horas

Alternativa B: Orientación Tecnológica

II.B.1	Metrológia Ambiental	45
II.B.2	Sensoreamiento Remoto y Teledetección	45
II.B.3	Toxicología Ambiental/Ecotoxicología	45
II.B.4	Tratamiento de Efluentes Líquidos Industriales	45
II.B.5	Seminario de Disertación I	45
II.B.6	Seminario de Disertación II	45
II.D.7	Tesis	150

NOTA : El alumno puede elegir una de las dos alternativas

CARGA HORARIA TOTAL: 915 horas

W
MS
C